

Fracción I: Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás norma que le resulten aplicables que den sustento legal al ejercicio

Samahil, Yucatán a 17 de Junio del 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

L.P.M. Nidia L. Moo Cob Titular de la UMAIP de Samahil.
Presente.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación:

- Reglamentos municipales

Que se hubiere generado durante el período comprendido de **Enero a Abril del 2016** relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 Inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga reglamentos municipales, ni tampoco se cuenta con reglamento municipal vigente que le de sustento legal al ejercicio de la función pública de este ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Secretario Municipal
Municipio de Samahil
Yuc - 2015-2018

Atentamente



C. Rigoberto Koh Pech
Secretario Municipal

Samahil
UMA
2015-2018

17 JUN 2016

UNIDAD MUNICIPAL
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE SAMAHIL

L.P.M. Nidia L. Moo Cob Titular del UMAIP
Fecha de actualización de la Información: 17 de Junio del 2016